Guatemala 24 de agosto de 2023

COMUNICADO No. 18

PADRES DE FAMILIA

ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha anunciado que el COVID-19 ya no se considera una alerta sanitaria; por lo cual, es necesario adaptar nuestro protocolo manteniendo la seguridad del entorno escolar y resguardando la salud de todos los miembros de la comunidad educativa

Tomando en cuenta estas últimas recomendaciones, el comité escolar de gestión de riesgo, les informa la actualización del protocolo Covid-19 el cual entra en vigencia a partir de la presente fecha.

1. **Casos sospechosos con síntomas:** no se solicitará un hisopado para la detección del COVID-19. La decisión de realizar pruebas de detección queda a criterio del médico tratante, quien determinará los días de suspensión. El manejo de estos casos será similar a cualquier otra afección respiratoria.

2. **Contactos sin síntomas:** se solicitará el uso responsable de mascarilla a aquellos estudiantes o personal docente que hayan estado en contacto con un caso confirmado de COVID-19 para evitar contagios dentro del colegio.

3. **Casos confirmados:** se sugiere una suspensión de 72 horas. Al cumplir el período de suspensión, no se solicitará un segundo hisopado para reintegrarse a clases. Se solicitará el uso de mascarilla durante 5 días más como medida de precaución.

4. **Uso de mascarilla:** se solicita el uso de mascarilla a todos aquellos que presenten síntomas gripales con el fin de detener la propagación viral.

Agradecemos su colaboración en la implementación de estas medidas.

Comité Escolar de Gestión de Riesgo